



MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO YORO

01 de Junio 2020

**Garantizando la protección de Contribuyentes y Colaboradores:
Alcaldía Progreseña Reapertura Labores cumpliendo al 100 % con todos los protocolos de Bioseguridad.**

Cumpliendo al 100% con todas las medidas de bioseguridad, establecidas por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), la Municipalidad de EL Progreso, Yoro, reaperturo labores este día con el 20 % de sus colaboradores Municipales, aplicando estrictos controles de seguridad preventiva y Sanitización a sus empleados y contribuyentes.

El palacio Municipal Progreseño abrió sus puertas únicamente para las áreas de recaudación de tributos, como ser Administración Tributaria, Catastro, Planificación Urbana, Secretaria Municipal, Servicios Públicos, Gerencia Municipal Ambiental (GEMA), Justicia Municipal y Tesorería.

Durante el fin de semana, los equipos encargados realizaron las modificaciones físicas del caso, como ser las instalaciones de una estación de lavado de manos; toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

También, la colocación de ventanillas acrílicas en atención al cliente, Control Tributario, Secretaria Municipal, Catastro, Despacho Alcaldía, Gerencia Municipal Ambiental (GEMA), Departamentos de Justicia Municipal y Obras Públicas, entre otros. En todas las salas de espera se modificaron y señalizaron las sillas para el cumplimiento social.

Dichas disposiciones son de carácter obligatorio incluyendo el uso de la mascarilla, tanto como contribuyente como colaborador.


Darguin Hobando Cárdenas
Gerente de Recursos Humanos

